

«La Soledad», Agencia funeraria Lain-Calvo 30 y 32, teléfono núm. 14

LA SEÑORA

DOÑA FILOMENA PRIETO PARDO,

VIUDA DE VELASCO,

ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

(E. P. D.)

Sus afligidos hijos D.ª Ethher, D.ª Filomena y D. José sus hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, demás parientes y testamentarios

Suplican á los que por olvido no hubiesen recibido esquila se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir al funeral, que por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la Iglesia parroquial de San Lesmes Abad, patrón de Burgos, mañana 25 á las diez, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

En vista de las muchas solicitudes empezará el
Lunes 24 de Junio, á las cinco de la tarde, un curso de

ALEMÁN

para principiantes. Las personas interesadas pueden escribir á M. Gaston Le Boucher, Isla, 13, quien dará todas las informaciones que se deseen.

No se admitirán más de ocho alumnos.

Una lección diaria, diez pesetas al mes, anticipadas.

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

A. Hurtado,
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duque de la Victoria, 17
Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve á cinco.
Duque de la Victoria, 17.
Antes Plaza del Arzobispo

Tomasa Baonza
CORSETERA MADRILEÑA.
San Juan, 41.

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES
Especialidad en corsés higiénicos y rectos. Elegantes corsés de novia, esbeltas en las formas, elegancia y novedad en los adornos. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas en adelante.

Ecos políticos.
CARTA DE MADRID
Madrid 23.
La cuestión de Gibraltar sigue siendo tema preferente en la prensa y en los círculos.
Se insiste en que no hay temores fundados, y así parecen confirmarlo los diarios ingleses, que tienen para nosotros palabras amistosas, y hasta de halago,

que no encuentran para los franceses, con quienes se muestran intransigentes y hostiles.
Ocupándose *El Correo* de este asunto, insiste en que los recelos de Inglaterra los ha motivado la actitud desplegada por otra potencia en Marruecos.

La comisión de actas del Congreso se ha reunido esta mañana, dictaminando acerca de los dos lugares del distrito de Cadiz y proclamando á los señores Castillo, Auñón y Marengo, que á última hora ha presentado un documento que faltaba.

También ha aprobado la de Egea de los Caballeros á favor del señor Bustelo, y la de Agreda á favor del señor Seguí.

En el teatro de Variedades se está celebrando el mitin anticlerical.

Presiden los señores Lerroux, Blasco Ibáñez, Junoy, Rodrigo Soriano y otros. Asisten 500 personas. Los discursos son de tonos exaltadísimos. Témesese que á la salida haya manifestación.

He aquí el documento que los diputados electos por Barcelona han publicado hoy:

«Los poderes que legítimamente nos ha conferido Barcelona para representarle en las Cortes, han sido puestos en litigio por la comisión de Actas del Congreso, declarando la gravedad de las nuestras.

Aquella ciudad, la primera de España por su situación geográfica, por la densidad de su población, por el vigor de su industria y por los trascendentales problemas políticos y administrativos que tiene planteados, queda en estos momentos sin representación legítima en las Cortes.

Después de muchos años de abstención, el pueblo de Barcelona, en la seguridad de que vamos precipitadamente á la destrucción del Estado, ha vuelto á los comicios resuelto á destruir la máquina de falsificaciones de la representación nacional, allí, como en toda España, montada por el caciquismo y los partidos políticos.

Por primera vez han decidido intervenir los colegios electorales los ciudadanos más significados por su ilustración y por su posición social, y todas las clases sociales, sacudiendo su habitual apatía, han acudido á depositar sus votos en número desusado en España. No ha sido un partido político el que allí ha triunfado en los comicios, ha sido todo un pueblo.

Este movimiento de renovación política de la gran ciudad, que ha observado y estudiado atentamente la prensa extranjera, lo han desconocido completamente los políticos españoles y lo han tratado como una de tantas funciones electorales de la última aldea de España, ó como una de esas elecciones que son signo de descomposición nacional y una vergüenza ante los pueblos civilizados.

Arrollado el caciquismo, que vivía al amparo de los partidos políticos y que ha demostrado no tener allí cuerpo ni

prestigio alguno, ha debido apelar con el auxilio de los representantes de la autoridad á los bajos procedimientos de sobra conocidos entre nosotros.

Al resultado verdadero de las elecciones, legalmente comprobado en el escrutinio general, sin protesta de ninguna especie, se han acumulado por los mismos encargados de cumplir la ley hasta tres y cuatro soluciones, todas ellas falsas, dándose el increíble caso de que estas apareciesen sucesivamente con carácter oficial en los documentos de la Junta del Censo, en los periódicos locales y hasta en el *Boletín Oficial* de la provincia.

En esas falsedades nada han tenido que ver electores y elegidos; pero ellas han servido de fundamento para excluir del Congreso á los representantes de Barcelona, contraviendo los preceptos reglamentarios de la Cámara.

Aquellas falsificaciones hasta ahora han quedado impunes; no sabemos que contra sus autores se haya incoado ningún proceso, continuando en sus puestos, desde el más alto al más bajo, los representantes del poder que en un sentido ó en otro mediaron en la función electoral.

Por tres veces en representación de la ciudad de Barcelona hemos acudido nosotros á los altos poderes de la nación, en súplica de que se atendieran las patrióticas aspiraciones de Cataluña y de que se apartara la gobernación del Estado del actual camino de perdición. Veníamos la primera vez como presidentes de las corporaciones y sociedades de más prestigio de Barcelona; volvimos la segunda con igual carácter para apaciguar los gremios que se resistían pasivamente al pago de las contribuciones y se dejaban encerrar en protesta de la continuación de los mismos males, y hemos venido la tercera vez como representantes de Barcelona á las Cortes, trayendo soluciones de concordia como remedio de los mismos males. En las dos primeras logramos solamente vagas promesas que en nada se han cumplido. Ahora no se muestran tampoco grandes deseos de oírnos ya que se rechazan como afectados de falsedad esos mismos votos que los ciudadanos de Barcelona nos han conferido y que depositaron en las urnas, no siempre sin peligro personal, ya que hubieron de resistir en más de un caso los atropellos de gente mercenaria movida por los caciques.

No seremos nosotros los que arrastremos por el suelo ante la nación la investidura de representantes de Barcelona, presentándonos á defender á nuestros conciudadanos como reos de falsedades que no han cometido. Tenemos en nuestra tierra altos ejemplos que seguir. Allá se avengan con ello, como hemos visto estos días, tantos y tantos portadores de actas adquiridas por medios reprochables, y las más de ellas que por estar limpias hasta limpias están de electores.

Dejaremos que expliquen si quieren ante la nación estas triples y cuádruples falsificaciones oficiales las autoridades que las han tolerado ó impulsado y los

caciques que las han cometido. Ahí, en el seno de las mismas Cortes, quedan unas y otros.

Téngase todo eso en cuenta, el día de las responsabilidades, pero interin volveremos á nuestra tierra con el ánimo oprimido por el deplorable espectáculo que aquí hemos presenciado, y con la convicción del próximo desastre que nos ha de aniquilar á todos.

Mientras tengamos alientos para salvar á la calumniada Cataluña y con ella á sus hermanas las demás regiones españolas, más desgraciadas todavía que la nuestra, lucharemos en contra de los que por error ó por maldad nos han conducido á la derrota, y que á pesar de una experiencia bien dolorosa persisten en seguir los mismos procedimientos de gobierno.

Madrid 22 de Junio de 1901.—Los diputados electos por Barcelona.—*Barcelonés Robert.*—*Alberto Rusiñol.*—*Luis Domenech.*—*Sebastián Torres.*

ENCHETA.

NOTAS TAURINAS

COGIDA DE DON TANCREDO

Ayer se celebró en Madrid una corrida de novillos extraordinaria.

De la lidia de los seis de D. Anastasio Martín estaban encargados los diestros Francisco Carrillo, Juan Sal Salerí y el *Camisero*.

Don Tancredo López anunciaba su nueva exhibición en aquella plaza.

Los toros no hicieron más que cumplir, y los diestros, tanto Carrillo, como Salerí y Camisero, demostraron deseos de agrado.

A Don Tancredo no le ha acompañado la fortuna como otras veces.

Hacia su experimento en el cuarto. Colocóse el rey del valor en el pedestal, apareció el cornúpeto y se fué derecho á la estatua. Olióla, rozóla con el testuz, vaciló Don Tancredo y el toro le enganchó, causándole una profunda cornada en el muslo derecho.

El Pollo de Valencia dirigióse inmediatamente á auxiliar á Don Tancredo, sufriendo también una cogida, de la cual salió milagrosamente ileso.

La infanta Isabel, que presenciaba la corrida, ha enviado á Don Tancredo doscientas cincuenta pesetas.

Ecos de Castilla

Palencia

He aquí los temas que serán objeto de los Juegos florales que se han de celebrar en la próxima feria de Septiembre.

1.º *Fides*.—Poesía sobre asunto religioso, con libertad de metro, rima y extensión.

2.º *Patria*.—Poesía con libertad de metro, rima y extensión, dedicada á cantar la unidad de la Patria española.

3.º *Amor*.—Poesía lírica con libertad

Variedades

Guía culinaria

Conchas. San Juan.—Hacer abrir las conchas en agua hirviendo y salada. Quitar todo el interior de la concha y no guardar más que la parte blanca, que se picará con perejil, champiñones, miga de pan, sal y pimienta; poner este picado en las conchas con un pedazo de mantequilla encima y hacer tomar color al horno de campaña.

Conocimientos útiles

Contra las moscas.—En una sola noche se puede limpiar de moscas una cuadra. Para conseguirlo, basta colocar un poco de cloruro de cal en una tabla colgada del techo y dejar entreabierta una ventana, que se deberá tener cuidado de cerrar al día siguiente temprano. El cloruro de cal, lejos de causar el menor daño al ganado, es, al contrario, muy útil por su influencia sobre los miasmas insalubres.
Creemos de todo punto inútil añadir que se debe emplear este método con frecuencia.

BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS

328

—»Pues á mi me parece que hace un día claro y despejado.

—»Despejado! Mirad hacia el mar.

—»Nunca le he visto más limpio, tanto que permite ver los barcos que están allá á lo lejos.

»Miré en la dirección que me señalaba y solo pude ver niebla, y en ella dos puntos negros, que debían ser los barcos en cuestión: entonces me ocurrió que pudiera ser debilidad de mi vista lo que juzgaba niebla; despedí á mi criada, profundamente impresionada, me bañé los ojos con un colirio dispuesto por Grösse, y me prometí hacer más caso de sus consejos.

«A las diez de la mañana.—Ha ocurrido algo que necesito consignar: la criada, charlatana, ha contado á mi tía lo ocurrido en la ventana, y vivamente alarmada quiere escribir á mi padre á todo trance: temo que no la conteste, ó si lo hace, sea un nuevo motivo de disgusto en la familia.

»A las doce.—Solo una cosa me falta para hacerme insoportable la estancia aquí: un criado del hotel de Oscar me trae una carta de este, en la cual me anuncia que está decidido á partir en el primer tren, que comprende que mis sentimientos han cambiado por completo y me devuelve sus palabras. ¡Dios mío! mis ojos abrasan, sé que me hace daño llorar y no puedo evitarlo... ¿Qué hacer? ¿Qué decir? Mis ideas se trastornan y tengo que dejar la pluma, porque mis ojos no van á guiarla.»

POBRE LUCILA!

—»Trataré de tenerla, pero mientras no me deis la prueba que os pido no puedo deciros más.

—»Queréis obligarme á decidir,—le dije,—después de haberme dado toda la semana para reflexionar.

—»¿Obligaros? ¡qué disparate! Sois dueña de vuestra voluntad y yo un pobre loco á quien vale más que no volvais á ver.

»Estrechó mi mano con profunda tristeza, y levantándose para despedirse, dijo:

—»Buenas noches, querida Lucila.

»Yo le hice observar que mi tía dormía, que aun no era tarde.

—»No importa, vale más que me vaya.

—»¿Por qué?

—»Porque estoy triste y me conviene la soledad.

—»No os vayais, ó creeré que os vais enojado conmigo.

—»¡Imposible!

—»Solo diez minutos.

—»¿Para qué?

—»Solo cinco.

»Tomó entonces el extremo de la trenza de mis cabellos, y me dijo:

—»Si me quedo esos cinco minutos, me habeis de hacer un favor.

—»¿Cuál?

—»Teneis un magnífico cabello.

de asunto, metro, rima y extensión. Este tema está premiado con la flor natural y el poeta que la obtenga tendrá derecho a elegir la reina de la fiesta.

4.º Poesía enalteciendo la belleza y excitando el amor á la misma.

5.º Bosquejo histórico de Jorge Manrique é influencia que ejerció en la literatura española. (Trabajo en prosa)

6.º Himno á las grandezas de la región castellana y á su misión histórica, letra y música que podrán ser de un solo autor, ó de dos, pero sin opción más que á un solo premio.

7.º Oda á las damas palentinas que defendieron su ciudad contra las tropas del duque de Lancaster en 1387.

8.º Composición en verso ó prosa sobre el tema: «El dogma cristiano como fuente de inspiración para el poeta y el artista.»

9.º Composición en verso ó prosa inspirada en la belleza de los campos de Castilla.

10. Cuento de costumbres de la provincia de Palencia.

11. Artículo periodístico inspirado en el fomento, bajo cualquiera de sus aspectos, del progreso moral ó material de Palencia.

12. Alonso Berruguete. Sus obras y revolución que causaron en el arte escultórico español.

13. Estudio crítico de las obras pictóricas de D. José Casado del Alisal.

14. Descripción crítica de la Basílica visigótica de San Juan de Baños.

15. Dibujo al lápiz, carbón ó aguada de un asunto palentino con libertad de elección.

16. La moralidad de las acciones humanas como parte de la belleza del mundo. Trabajo en prosa ó verso.

17. Principales costumbres de esta provincia como fuentes del derecho. Trabajo en prosa.

18. Juicio acerca de la moral independiente. Breve disertación en prosa.

19. Ventajas de la escuela graduada sobre la unitaria ó individual y favorables condiciones en que se halla Palencia para transformar sus actuales escuelas públicas en una graduada para cada sexo. Disertación en prosa.

20. Medios de solucionar las huelgas. Estudio del arbitraje obligatorio y de la intervención de la autoridad judicial civil como procedimiento para resolverlas. Trabajo en prosa.

21. Cartilla en la que los habitantes de Palencia, especialmente la clase pobre, puedan aprender fácilmente nociones elementales de higiene privada.

22. Estudio de la situación legal de la concesión administrativa del Canal de Castilla y consecuencia de la misma para el porvenir de los intereses agrícolas de esta región.

23. Medios de estimular el cultivo de los árboles más útiles y adecuados al suelo y clima de la provincia de Palencia.

24. Consideraciones acerca de la federación agrícola española y sistema más adecuado para su organización.

25. La ganadería en Castilla; causas de su decadencia y medios de fomentar su desarrollo.

Además, se otorgarán los siguientes premios:

Uno sin necesidad de solicitarlo al que en Palencia ó su provincia haya establecido una industria provechosa para la comarca.

Otro al que haya fundado un establecimiento agrícola ó creado fincas y aplicado instrumentos que revelen celo y entusiasmo por el progreso de la agricultura.

Otro en metálico al mejor trabajo

industrial ó mecánico que se presente por algún obrero de Palencia ó su provincia.

Y otro premio á la virtud y comportamiento sociales de habitantes proletarios de la provincia de Palencia.

El acta de Miranda

Según leemos en *El Español*, de Madrid, se ha verificado la vista en audiencia pública del acta de Miranda de Ebro.

Extensa fué la impugnación que hizo del expediente electoral el candidato vencido, señor Villegas.

Recordó que no se perdieron las colonias por culpa de marinos y militares, sino por torpezas de los gobernantes de entonces.

El párrafo que á este asunto dedicó, sirvió como de preámbulo á la impugnación.

«Yo espero—añadió—que la Comisión, en ésta como en las demás actas, haga justicia, puesto que de lo contrario, habrá que recordar al señor Sagasta su famosa frase de aquellas Cortes conservadoras, de las cuales dijo que estaban «deshonradas antes que nacidas.»

Siguió en el estudio de la moralidad política, combatiendo la compra de votos, que si se tolera en Inglaterra y en Francia, se rechaza el poder del dinero en materia electoral.

Comenzó el examen del acta, denunciando que la base del triunfo del señor Aznar había sido la compra de votos.

El presidente le llamó á la cuestión y el señor Villegas continuó afirmando hechos realizados que afectan á la validez de la elección.

«El Gobierno, por otra parte, tenía gran interés en que no fuera derrotado el señor Aznar, candidato conservador.» El Gobierno, á pesar de mi calidad de liberal y ministerial, me tomó el pelo... (Risas).

Se defendió el señor Aznar, negando de una manera absoluta que comprara un solo voto. «Si alguien—dijo—me hubiera hecho tal proposición, la hubiera rechazado.

«En cuanto al apoyo del Gobierno en favor de mi candidatura, prueba lo infundado del aserto del señor Villegas, cuando fueron destituidos el alcalde de Miranda y el ayuntamiento de Pancorbo.

«La base de la elección la constituyeron votos é influencia política de mis parientes. En cuanto á los demás hechos expuestos por el señor Villegas, como no se han presentado pruebas, estimo suficientemente reconocida la validez del acta.»

La Comisión de actas, después de viva discusión, ha aprobado por mayoría las de Miranda de Ebro y Castrogeriz, por cuyos distritos resultan triunfantes los señores Aznar y García Fernández.

Expedientes atrasados.

Ha publicado el *Boletín Oficial* la Real orden de Gobernación dirigida á los gobernadores, sobre tramitación y despacho de expedientes.

De éstos, corresponden á esta provincia los siguientes:

Hoyuelos de la Sierra, D. Juan Moral Ruiz, suspensión en su cargo de secretario.

Moncalvillo, D. Mariano Elvira Elvi-

ra, destitución en su cargo de secretario. Belorado, D. Enrique Serrano y dos más, separación en sus cargos de guarda de campo.

Royuela, D. Galo Gómez Lara, destitución en su cargo de secretario.

Salas de los Infantes, D. Ecequiel García Molinero, reposición del secretario D. León M. Huerta.

Espinosa de los Monteros, alcalde presidente, autorización para transigir en un pleito.

Villasandino, D. Celestino Rojo Prieto, nombramiento de médico titular.

Arcos, Ayuntamiento, destitución del farmacéutico titular.

Lerma, D. Eulogio Ruiz Casaviella, reducción á una de las plazas de médicos titulares.

Roa, D. Gregorio de la Fuente Velasco, reposición del secretario D. Patrio Monedero.

Quintanar de la Sierra, D. Venancio González de Prado, nombramiento de farmacéutico titular.

Lerma, D. Andrés Pérez Sevale, jubilación del médico titular.

Haza, Ayuntamiento, nombramiento de un agente.

Lerma, D. Zoilo Alba y tres más, creación de una plaza de médico titular.

En el término de treinta días, deben reproducir sus instancias los interesados, entendiéndose que, todos aquellos que no lo hagan dentro de ese plazo, renuncian á ello, y por consiguiente se declararán caducados los expedientes respectivos.

Campeonato de tiro de piehón

Condiciones generales

1.º El tiro tendrá lugar en el campo denominado «Las Pastizas», en el espacio comprendido entre el fielado del Hospital del Rey y el río, siendo el acceso al recinto por el mencionado fielado. Dicha fiesta se verificará el 2 de Julio, á las 2 y 30 de la tarde.

2.º El número de palomas que cada tirador ha de tirar será de 6; pero en caso de empate cada tirador estará en el deber de tirar y abonar las que preciso sea para que dicho empate desaparezca y piedad el Jurado hacer la clasificación correspondiente.

3.º Para tomar parte en el concurso será preciso que los inscritos abonen con antelación la cantidad de 15 pesetas, como importe de las palomas y gastos de instalación.

4.º El plazo de inscripciones se abrirá el día 25 á las 12, y quedará definitivamente cerrado el 1 de Julio á la misma hora; debiendo hacerse efectivo el pago de la precitada cantidad, al hacerse la inscripción, en el «Círculo Venatorio de Burgos».

5.º Dado el carácter provincial del concurso, no podrán tomar parte en él sino los naturales ó vecinos de la provincia, cuyo requisito se acreditará por medio de la presentación de la correspondiente cédula de vecindad.

6.º Las distancias á que se ha de tirar son las siguientes:

Calibre 12, percusión central, pólvora sin humo, 24 metros; calibre 16, percusión central, pólvora sin humo, 22; calibre 20, percusión central, pólvora sin humo, 20.

Con pólvora negra, á igual calibre y sistema, se avanzará dos metros y las escopetas «Lefauchaux» un metro más.

7.º El título de campeón, anejo al premio del Excmo. Ayuntamiento, ha de ser otorgado al tirador que de las 6

palomas mate 5 á lo menos. En caso contrario quedará desierto.

8.º Los demás premios serán otorgados á los tiradores que mayor número de palomas maten.

Para todas las condiciones del tiro, aquí no mencionadas, regirá el Reglamento aprobado por la Sociedad, que se hallará en sus locales para todos aquellos que deseen consultarle.

Teatro

Desgraciadamente, la enfermedad que aqueja al señor Perrin, sigue privando al público burgalés de presenciar las obras que constituyen el repertorio anunciado en el abono.

Sabemos que la empresa, deseosa de conjurar el conflicto artístico que se ha planteado, ha tratado por todos los medios de complacer al público y al abono, y al efecto se está en vías de contratar un primer actor, el mejor que se encuentre á disposición de las empresas, y una primera y segunda actriz, con objeto de que el espectáculo del Teatro sea del completo agrado de la concurrencia.

Es la única forma viable que hasta ahora ha encontrado la empresa, á la que deseamos feliz solución en este asunto, motivado por la dolencia que al señor Perrin le aqueja.

Noticias locales

Rogamos á nuestros suscriptores de fuera de la capital que se hallen en descubierto con esta Administración, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos antes de finalizar el mes actual.

La procesión del Sagrado Corazón de Jesús vistió ayer el esplendor de todos los años, siendo extraordinaria la concurrencia.

Con el mayor orden recorrió las principales vías de la población, cuyos balcones ostentaban colgaduras.

Asistieron comisiones del Ayuntamiento y de los cuerpos de la guarnición, cerrando la marcha un piquete del regimiento de San Marcial con banda de música.

Desde hace algunos días se encuentra en Burgos nuestro compañero don Martín Dominguez Berrueta director del importante diario de Salamanca *El Líbano*, órgano en la prensa del sabio obispo de aquella diócesis.

Banco de Burgos.—Caja de Ahorros.
Imposiciones en la última semana, pesetas 7.805
Reintegros 10

De más 7.795

Con los mismos satisfactorios resultados que en la escuela de San Julian, se han verificado los exámenes en los Asilos de San José y San Vicente, bajo la presidencia de los concejales señores Echevarrieta y Mozo.

Nuestro parabien á la Junta de los citados establecimientos, extensivo á las Hermanas encargadas de la enseñanza, por sus desvelos en pro de la educación de la niñez.

Ha fallecido en esta capital la señora

D.ª Filomena Prieto Pardo, á cuya familia acompañamos en su justo dolor por tan irreparable pérdida.

El gobierno portugués ha concedido á nuestro respetable amigo el director de Obras Públicas señor Arias de Miranda, la gran cruz de la Concepción de Villaviciosa.

Dicen de Bilbao que en la mina de San Benito, situada en Somorrostro, ocurrió ayer tarde un desprendimiento de tierra, resultando muertos los obreros Miguel García González y Clemente Pérez, natural el primero de Villamor (Burgos) y el segundo de León.

Además recibió heridas muy graves otro obrero, cuyo nombre se ignora, el cual fué conducido al hospital en situación desesperada.

En la iglesia de San Lesmes habrá mañana concurso de misas por el alma de la Sra. D.ª Filomena Prieto Pardo, con la limosna de 10 y 12 reales.

Como hablamos anunciado, á las diez de la mañana de hoy ha tenido lugar en la capilla del hospital de San Juan la misa solemne en honor á su patrono.

Celebróla el presbítero D. Angel García Valdivielso, director espiritual de las Hijas de Maria del establecimiento.

Las niñas cantaron con mucho gusto y afinación la misa en sol menor, de Borde, á duo, acompañada de armonium.

Asistió una comisión del Excelentísimo Ayuntamiento, presidida por el señor D. Francisco Regis Cisneros, visitador actual.

La concurrencia ha sido bastante numerosa. Como de costumbre, se dió á los asilados un extraordinario.

En el monte de Quintanar de la Sierra ha sido destruída por un incendio una tenada de la propiedad de Cándido Martínez.

Valiáanse las pérdidas en 1.200 pesetas.

La guardia civil ha formulado denuncias contra los siguientes sujetos: Diez vecinos de Uzuiza, por pescar en el Arlanzón sin licencia.

Dos de Torresandino y Castromorco, por infracción de la ley de caza.

Tres de Belorado, que fueron sorprendidos por la benemérita destruyendo nidios.

Y siete de Bezana, por corta y sustracción de 123 piezas de roble en el monte de dicho pueblo.

Cédulas personales

El 30 del corriente termina el plazo para adquirirlas sin recargo; pasado dicho día se formará el expediente para hacerlas efectivas por la vía de apremio.

Noticias militares.—Ha sido nombrado ayudante del general Hore, comandante general de artillería de esta región, el comandante de infantería don Miguel Ordás y Sabau.

—Se han concedido tres meses de prórroga á la licencia que disfruta para Lieja, Liverpool, Méjico y Habana al capitán de artillería D. Manuel Junquera Guerra.

—Han sido destinados: Administración.—Oficial primero don Miguel Sanchez Contador, á la capitania general del Norte, de la cual es trasladado al parque de artillería de Madrid el de igual clase D. Julian Gonzalez Sanchez.

—¿Deseais acaso un mechón de mis cabellos? Redordad que ya le tenis hace mucho tiempo.

«Observé que se sonrojó y bajó los ojos: comprendí que se avergonzaba por este olvido y le dije:

—Partid, no os detengo.

«Entonces, con tono suplicante, añadió:

—¿Y si os dijera que ese recuerdo tan grato para mí me lo han arrebatado?

«Comprendí al punto que su miserable hermano le había robado este recuerdo.

—Pues bien, Oscar,—le dije tomando las tijeras y cortando un nuevo mechón de sus cabellos;—¿estamos reconciliados ahora?

«Estrechó mi mano con pasión y salió tan rápidamente que derribó un mueble al pasar y despertó á mi tia. Esta creyó entonces oportuno dirigirme una severa reconvención por mi y por las gentes que trataba. Herr Grosse se había ido sin disculpase, Oscar rompía los muebles, y añadió que al reunirse conmigo en circunstancias tan difíciles había aceptado una tarea superior á sus fuerzas.

—No quiero,—me dijo,—cargar con toda la responsabilidad; y á pesar de que vuestro padre me es repulsivo, porque sus ideas políticas y sociales son execrables, me veo en la necesidad de escribirle después de lo que ha dicho ese grosero alemán.

«Trató de disuadir á mi tia de esta idea, y esto me hizo

olvidar por un instante la conducta de Oscar, en la que no pensé hasta que estuvo en mi cuarto; entonces su conducta se presentó á mis ojos de un modo tan dudoso, tan poco lisonjero, que experimenté un deseo vivísimo de volverle á ver. Tiene razón,—me dije,—estoy fria, injusta con él, y ahora, á solas con mi conciencia, mi razón me acusa. ¡Oh! ¡qué mal me hace esta niebla que insiste en ponerse delante de mis ojos!

«6 de Septiembre.

«La criada ha entrado á despertarme á las ocho, como de costumbre; ha ido derecha á abrir la ventana.

—¿También hay niebla esta mañana?—pregunté.

—¿Qué niebla, señorita?

—¿No la veis?

—No tal.

—¿A qué hora os habeis levantado?

—A las siete.

—Es extraño; á las siete yo estaba escribiendo y me parecía que la niebla llenaba mi cuarto.

«Me levanté, me dirigí á la ventana, dirigí la vista por ella y dije:

—No es tan espesa como esta mañana, pero aún hay niebla.

«La criada miró al horizonte y me miró á mí con asombro, exclamando por fin:

Sección amena

Jeroglífico



Solución á la charada:

Terapéutica

NOTAS CÓMICAS

«¿Qué carrera sigue su hijo de usted?»

«La de las armas.»

«Le tiene usted en alguna escuela militar?»

«No, señor; le tengo en Albacete de aprendiz en una fábrica de cuchillos y navajas.»

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

LOS CATALANISTAS

Madrid 24—(9 h. 35 m.)

En Matarró se celebró ayer un **meeting** catalanista que estuvo muy concurrido.

Pronunciáronse fogosos discursos aconsejando la unión de todas las regiones contra el enemigo común. Hicieron grandes elogios del catalanismo, considerado como demócrata progresivo.

SOBRE UNA PROTESTA

Madrid 24—(10 h.)

«La Ven de Catalunya», después de publicar la protesta de los diputados catalanistas, que trascribo en mi carta, dice que declarar graves las actas de Barcelona equivale á encerrar al robado y dejar en libertad al ladrón.

CHOQUE DE TRANVÍAS

Madrid 24—(11 h.)

Dicen de Tours que ha ocurrido un choque de tranvías de vapor cerca de Luynes, resultando ocho heridos.

El material sufrió considerables destrozos.

EN EL TRANSVAAL

Se han sometido en K. okodilriyer á los ingleses 55 familias boers.

GRAVE SUCESO

Madrid 24—(12 h.)

En Alcoy ocurrió ayer un lamentable suceso.

Al salir la procesión del Jubileo fué acogida con una silba por nutridos grupos estacionados en las calles.

El escándalo que se promovió fué enorme, trabándose una enconada lucha á garrotazos de, la que resultaron cuatro heridos y muchos contusos.

Varias imágenes rodaron por el suelo, quedando destruidas.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	72,00	72,15
Idem fin de mes.....	72,00	72,15
Idem exterior.....	78,90	78,90
Id deuda amortizable.....	00,00	00,00
5 por 100 de Aduanas.....	103,00	103,00
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.....	00,00	00,00
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1890.....	71,90	71,90
Empréstito de Filipinas....	00,00	00,00
Acciones del Banco de España.....	493,00	493,00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.	402,00	403,00
Cambios sobre París á ocho días vista.....	39,05	39,50
Cambios sobre Londres.....	00,00	00,00
Bolsa de París 4 por 100 exterior español.....	72,30	72,50
Nuevo empréstito.....	92,80	92,80

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Nuevo salón de peluquería

del "Centro,"

Almirante Bonifaz, 4, próximo á la Plaza Mayor.

ELEGANCIA Y ESMERO EN EL SERVICIO.

Aviso

El Centro general de negocios que dirige en esta capital D. Enrique Zamorano Terrida, se ha trasladado de la calle de Lain Calvo núm. 20, á la misma núm. 35, piso 2.º, donde recibirá cuantos encargos ó negocios se le encomienden.

Actividad y economía

Colocación. La desea un joven para oficina, otra cualquier dependencia ó casa particular. Informes, San Gil, 4.

Cabra

El sábado se extravió una en la carretera de Cardena, de color blanco, sujeción, de talla grande. Se gratificará al que la entregue á Manuel Enrich (a) El Noy, San Juan, 41.

Libros

Se realizan á precios de Fiestas todos los existentes en la librería de la Calle de la Isla, 17

LIQUIDACIÓN VERDAD

MONTE EN VENTA

Se vende un monte sito en Ciruelos de Cervera, partido judicial de Lerma, en la provincia de Burgos, que mide 712 hectáreas 50 áreas, siendo una de las mejores fincas en dicha provincia, y este año se recolectarán 2.500 fanegas de trigo, siendo susceptible de muchas mejoras con poco capital, pudiendo haberse producido de 7 á 8.000 duros anuales.

Tiene además pastos abundantes y caza mayor y menor. Para informes den Isidro Plaza, banquero en Burgos, representante del dueño de la finca.

Venta

de un magnifico hotel en el barrio de Huelgas. Consta de dos pisos y planta baja, hermosa escalera de marmol blanco y madera tallada, habitaciones espaciaosas y todas las comodidades que pueden apetecerse, galería de un metro y setenta centímetros de ancha, jardín cruzado por el cauce y un bonito pabellón en el mismo. Para informes y condiciones dirigirse en esta ciudad á D. Enrique Zamorano, agente de negocios y habilitado de clases pasivas, Lain Calvo, 35, 2.º

Se vende un molino en término de Gamonal, con 39 fanegas de sembradura. Informes: Nuño Rasura, 22, 2.º

Venta de casa

En pública subasta y ante notario se venderá el día 27 del corriente Junio, á las doce de su mañana, en el Centro de compra y venta de fincas Calera, 25, pral, la casa núm. 25 y 27 de la calle de San Cosme de esta ciudad.

Informarán del tipo de subasta y demás condiciones en el citado Centro, todos los días, de once á una de la mañana.

Panificadora Burgalesa.

Desde hoy se elabora y da principio á la venta de pan, fabricado por esta casa, en los siguientes sitios: HONDILLO, despacho de pan de Aniano. COOPERATIVA MILITAR, Puebla, 4. Se avisará oportunamente la apertura de las nuevas expendedurias que se establezcan.

VENTAJAS POSITIVAS

El pan de esta casa será siempre selecto, como hasta la fecha ha venido elaborándolo Aniano Julián, y las ventajas que el público hallará por medio de fichas colocadas en cierto número de fracciones, bien pronto le convencerán de lo útil que le es surtirse de esta casa, pues el valor de las fichas que seguramente han de tocarle cada mes, le representarán una economía de consideración.

ESGOPETAS MARCHA JABALÍ

PAPELES PINTADOS

para decorar habitaciones y cristales. Se acaba de recibir un gran surtido, estilo modernista, últimas novedades de Inglaterra, Francia y Alemania, á precios baratísimos. Se remiten los muestrarios á quien los desee.

Hijos de Julián Fournier,

PLAZA MAYOR, 58.—BURGOS

Papeles de hilo de su acreditada fábrica, desde 5 pesetas resma. Completo surtido de objetos de escritorio, dibujo y de gran fantasía para regalo.

Paraguas y bastones, petacas y carteras. Se hacen toda clase de trabajos de imprenta comerciales.

PRECIOS FIJOS

Papeles pintados para decorar habitaciones

Papeles para cristales. Acaban de recibirse las últimas novedades. Hijos de Santiago Rodríguez. Pasaje de la Flora.—BURGOS

Precios económicos.—Abundante surtido.—Se envía el muestrario á todo el que lo pida.

No comprar sin visitar esta casa.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES "OCEJO" Con patente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de éstos no anda bien, se cambia por otro.



El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble. NOTA.—Habiendo calculado nuestras pequeñas ganancias con un valor máximo en los francos sobre las pesetas de 30 por 100, y excediendo con mucho hoy día de esta cantidad el cambio sobre París, bien á pesar nuestro, nos vemos obligados desde el 1.º de Julio próximo á aumentar el 10 por 100 sobre el precio arriba citado que tanto tiempo hemos venido sosteniendo.

Traspaso

de un establecimiento de vinos, botillería y demás licores, en uno de los puntos más céntricos de esta población. En esta redacción darán razón.

G. Martín, Fotógrafo

AVELLANOS, 3, PRINCIPAL. Fotografías de todas clases y precios. Ampliaciones y foto-pinturas inalterables por procedimiento especial de esta casa. Avellanos, 3, principal.

Venta

A voluntad de sus dueños se venderá en subasta extrajudicial el día 27 del actual á las once en la notaría de don Teodoro Santos y Santos, plaza de Prim, núm. 23, una casa sita en esta ciudad y su calle de San Zadornil, núm. 1, en el barrio de San Pedro de Lufuente. En dicha notaría se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y titulación para las personas que se interesen en la compra.



Imp. del DIARIO.

poniendo que el día 24 del actual se proceda á la clausura de la Exposición general de Bellas Artes.

Agricultura.—Real decreto relativo á la constitución de Cámaras oficiales del Comercio, de la Industria y de Navegación.

—Otra nombrando á D. Federico Castillero y Cepeda jefe de Administración de cuarta clase de la secretaría de este ministerio.

—Rectificación al reglamento sobre instalaciones eléctricas y servidumbre forzosa de paso, publicado en la Gaceta de 17 del actual.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular pidiendo á los alcaldes los expedientes de daños sufridos á causa de pedriscos, tormentas é inundaciones.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden relativa á la tramitación y despacho de expedientes.

Comisión mixta.—Acta de la sesión del día 26 de Abril.

Delegación de Hacienda.—Providencia citando á D. Ramón Larrañaga para asistir á una Junta administrativa.

Circular participando el cese de don Antonio Teixeira en el cargo de investigador de Hacienda.

Administración de Hacienda.—Circular recomendando á los alcaldes que remitan lista triple del número de individuos que haya de nombrar esta oficina para la renovación de las Juntas periciales y Comisiones de evaluación.

Anuncios oficiales.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: San Juan Bautista.

Santo de mañana: San Guillermo.

Cultos.—Merced y Salesas.—Continúan los cultos dedicados al Sagrado Corazón de Jesús.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha tomado posesión de la escuela de Tubilla del Lago D. Francisco Martínez, que cesó en la de Pedrosa de Duero.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 25 de Junio de 1901.—Audiencia territorial: pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre D. Antonio Baquer con la compañía Minero Bilbaina, sobre deshauccio; ponente, señor Jordán; defensores, licenciados Dato y Gaitero; procuradores, Pineda y Echevarrieta, secretaria del licenciado Monzón y Castro.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Juan Ruiz Juez, de 15 meses, Tahonas, 8.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana, 696.1; á las tres de la tarde, 695,2. Temperatura: máx. sol, 32.º; máx. sombra, 20.º; mín. sombra, 9.º; reflector, 6.º. Dirección del viento: nueve mañana, NE. tres tarde, NE.

Caballo

Se vende uno de raza española, con cinco años y pelo romero. Darán razón plaza de Prim, núm. 24, 2.º

"La Catalana"



COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA.

Autorizada por R. D. de 25 Agosto 1865.

Capital y reservas, ptas. 30.000.000

colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores á las de las demás Compañías.

Se admiten agentes mejor retribuidos que en ninguna otra Compañía.

Representante en esta provincia, don Mariano Ibañez García; oficina, Sombretería, 2, pral., entrada á la Plaza Mayor.

El Glóbulo Rojo

Poderoso antianémico, preparación ferruginosa del Ldo. D. Avelino Ruiz Capillas. Curación radical de la anemia, clorosis, debilidad general en hombres, mujeres y niños.

Por mayor G. G. Capillas, 1, Madrid. Autor, Santiago, 2.—En Burgos, principales farmacias y droguerías de Barriecanal.

Administración pública.—Real orden dis-

GACETA DE MADRID

de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Interior y Justicia.—Real orden aprobando los programas para los ejercicios de oposición á la plaza de Inspector general de prisiones, que publica adjunto.

Gobernación.—Resolviendo un expediente relativo á reconocimientos por méritos físicos para el servicio militar.

Admitiendo un expediente relativo al mantenimiento de Cualedro.

Deponiendo en sus cargos al alcalde municipal y secretario del Ayuntamiento de Monterrey (Orense).

Administración pública.—Real orden dis-

poniendo que el día 24 del actual se proceda á la clausura de la Exposición general de Bellas Artes.

Agricultura.—Real decreto relativo á la constitución de Cámaras oficiales del Comercio, de la Industria y de Navegación.

—Otra nombrando á D. Federico Castillero y Cepeda jefe de Administración de cuarta clase de la secretaría de este ministerio.

—Rectificación al reglamento sobre instalaciones eléctricas y servidumbre forzosa de paso, publicado en la Gaceta de 17 del actual.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular pidiendo á los alcaldes los expedientes de daños sufridos á causa de pedriscos, tormentas é inundaciones.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden relativa á la tramitación y despacho de expedientes.

Comisión mixta.—Acta de la sesión del día 26 de Abril.

Delegación de Hacienda.—Providencia citando á D. Ramón Larrañaga para asistir á una Junta administrativa.

Circular participando el cese de don Antonio Teixeira en el cargo de investigador de Hacienda.

Administración de Hacienda.—Circular recomendando á los alcaldes que remitan lista triple del número de individuos que haya de nombrar esta oficina para la renovación de las Juntas periciales y Comisiones de evaluación.

Anuncios oficiales.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: San Juan Bautista.

Santo de mañana: San Guillermo.

Cultos.—Merced y Salesas.—Continúan los cultos dedicados al Sagrado Corazón de Jesús.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha tomado posesión de la escuela de Tubilla del Lago D. Francisco Martínez, que cesó en la de Pedrosa de Duero.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 25 de Junio de 1901.—Audiencia territorial: pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre D. Antonio Baquer con la compañía Minero Bilbaina, sobre deshauccio; ponente, señor Jordán; defensores, licenciados Dato y Gaitero; procuradores, Pineda y Echevarrieta, secretaria del licenciado Monzón y Castro.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Juan Ruiz Juez, de 15 meses, Tahonas, 8.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana, 696.1; á las tres de la tarde, 695,2. Temperatura: máx. sol, 32.º; máx. sombra, 20.º; mín. sombra, 9.º; reflector, 6.º. Dirección del viento: nueve mañana, NE. tres tarde, NE.

Caballo

Se vende uno de raza española, con cinco años y pelo romero. Darán razón plaza de Prim, núm. 24, 2.º

"La Catalana"

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA.

Autorizada por R. D. de 25 Agosto 1865.

Capital y reservas, ptas. 30.000.000

colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores á las de las demás Compañías.

Se admiten agentes mejor retribuidos que en ninguna otra Compañía.

Representante en esta provincia, don Mariano Ibañez García; oficina, Sombretería, 2, pral., entrada á la Plaza Mayor.

El Glóbulo Rojo

Poderoso antianémico, preparación ferruginosa del Ldo. D. Avelino Ruiz Capillas. Curación radical de la anemia, clorosis, debilidad general en hombres, mujeres y niños.

Por mayor G. G. Capillas, 1, Madrid. Autor, Santiago, 2.—En Burgos, principales farmacias y droguerías de Barriecanal.

Administración pública.—Real orden dis-

MÉDICO DIRECTOR

GRAN BALNEARIO DE GAVIRIA (Guipúzcoa) Una hora de S. Sebastián

Dr. Celestino Compaired

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 15 DE SEPTIEMBRE

AGUAS SULFUROSAS.—Eficaces en las enfermedades del aparato respiratorio (preferentemente en las de la garganta, bronquios y fosas nasales), de la piel, matriz, sifilíticas y reumáticas.

Precios: Mesa de 1.ª incluso habitación, 6,50 pesetas
Mesa de 2.ª, 4,50
Comedores particulares

DEPÓSITO PARA LA VENTA DE ESTAS AGUAS
MARTIN Y COMPAÑIA, Tetuán, 3, Madrid.

Donde también se facilitan tarifas, itinerarios y cuantos datos se deseen.

VENTA DE ESTAS AGUAS EN BURGOS: FARMACIAS Y DROGUERIAS

PARADA EN LA ESTACIÓN DE BEASAIN
Dos grandes manantiales
AGUAS BICARBONATADO FERRUGINOSAS.—Indicadas en la anemia, convalecencia de enfermedades, neurastenia, etc.
COCHES DEL ESTABLECIMIENTO A TODOS LOS TRENES

Emulsión Espinar

Lo saben las madres: la salud de los niños es la

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa.
Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en Escrofulismo de los niños, Raquitismo, Anemia, Afecciones del pulmón, Inapetencia y Debilidad general, ha adquirido por su esmerada elaboración y economía en el precio, la fama que hoy goza.—Compíte con ventaja con la extranjera.
Laboratorio: Farmacéutico G. Espinar, Coliseo, 2, Sevilla.
Venta principales farmacias y droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad verdadera. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera a lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofia, corea, deben usar la Faja eléctrica, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artificios, que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan electricidad alguna, que no prestan beneficios más que á sus expensas, y que son perjudiciales porque han de ser mojados y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la Faja eléctrica. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 miliamperes y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperómetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

• Esta se expende en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, pral. Madrid, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja 7,50, media caja 4 pesetas. Farmacias y droguerías. Depositarios en la provincia Ricardo Camacho y Fabian Barriocanal.

NO MÁS DIETA * NINGUN RÉGIMEN

Gracias á las **PILDORAS DEHAUT** Purgantes y Depurativas del Doctor de PARÍS que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino. — La Pildora Dehaut se toma AL COMER al principio ó en medio de la comida.

Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda repugnancia, puede reiterarse el tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses enteros, si necesario fuere.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí.

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginos conocidos hasta el día, es pecialmente para corregir la anemia idiópática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo afmo,

Pablo de Abajo y Calvo,
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos)

Depósito general para venta
Farmacia de Escolar,
Plaza de Prim, 19, Burgos.

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granadé, 5, Madrid.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carcellor, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid. D. Fabian Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias y Droguerías de España.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2-50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal.

INIMITABLE

AGUA DE AZAHAR

marca "LAGIRALDA."

para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1.50.—2.—2.50 y 5 Ptas. botella.

De venta en la droguería de J. Mira

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo afmo,

Pablo de Abajo y Calvo,
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos)

Depósito general para venta
Farmacia de Escolar,
Plaza de Prim, 19, Burgos.

En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC.
DIARIOS, MAYORES CUENTAS CORRIENTES,
BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, &
REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES.

Talleres de encuadernación y dorados; grandes rebajas á los señores Editores y casas librerías.

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, números 2 y 4
esquina á la Llana
BURGOS